

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION EQUITACION  
POSITIVA (10-06-2020)**

Reunidos en Oviedo en el Palacio de los Deportes de Oviedo, siendo las 13:25 horas del día 10 de junio de 2020, los socios que a continuación se relacionan previamente convocados por su presidente con el siguiente orden del día:

- 1. Elección de los miembros de la Junta Directiva, por expiración del mandato para el que fueron elegidos (dos años)**
- 2. Propuesta para la modificación y ampliación de los estatutos generales de la asociación, y creación de los reglamentos de funcionamiento interno**

ASISTENTES:

Socio 230.- Marta Isabel Prieto Fernández

Socio 267.- José Bernardino García Fernández

Socio 327.- Rosario Zapatero Vigo

Socio 334.- Adán Abajo Chic

Socio 359.- Francisco José Rodríguez Cubiella

El coordinador del equipo terapéutico Odón Coto Vilar, asiste como invitado por la Junta Directiva, con voz, pero sin voto.

Se da cuenta por el Sr. secretario de siete delegaciones de voto. Siendo entonces cinco asistentes más siete delegaciones de voto. Se pasan a tratar los temas del orden del día:

**PUNTO PRIMERO. - Elección de los miembros de la Junta Directiva, por expiración del mandato para el que fueron elegidos.**

Los puestos que quedan vacantes y que es necesario cubrir son:

Secretario: José Bernardino García Fernández

Tesorera: María Concepción Rodríguez Veiga

Vocal: Marta Isabel Prieto Fernández

Se insta a los miembros de la Junta que han ocupado el cargo hasta la fecha y que hoy deberían de dejar de serlo, para que se presenten como candidatos a la presente elección, aceptando los siguientes:

Secretario: José Bernardino García Fernández

Tesorera: María Concepción Rodríguez Veiga

# BORRADOR

Vocal: Marta Isabel Prieto Fernández

Se da cuenta por el Sr. secretario de que cumplido el plazo para el que fueron elegidos la mitad de los miembros de la Junta Directiva, la Asamblea reunida en sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto, debe de elegir de entre sus miembros las personas que deben de cubrir estos puestos para los dos próximos años y que hoy no se han presentado candidaturas a tal efecto.

Se insta a la Asamblea a que alguno de sus miembros presente en ese momento su candidatura a la Junta Directiva no presentándose nadie.

La asamblea por unanimidad elige miembros de la Junta Directiva a los socios reseñados para los cargos indicados y por los plazos expresados.

De esta manera la Junta Directiva queda constituida de la siguiente manera:

Presidente: Francisco José Rodríguez Cubiella (un año)

Vicepresidenta: Miriam Cristina Calvo Varón (un año)

Secretario: José Bernardino García Fernández (dos años)

Tesorera: María Concepción González Veiga (dos años)

Vocal: María Elena Rico Álvarez (un año)

Vocal: Marta Isabel Prieto Fernandez (dos años)

## **PUNTO SEGUNDO. - Propuesta para la modificación y ampliación de los estatutos generales de la asociación, y creación de los reglamentos de funcionamiento interno**

Se hace propuesta por parte de la Junta Directiva de la intención de modificar los estatutos y llevarlos a votación de la Asamblea General en cuanto sea posible, ya que los actuales están muy desfasados y son muy básicos, y de esta manera tener unos estatutos acordes al año en el que estamos.

También se propone la creación del Reglamento de Régimen (o funcionamiento) Interno, ya que aunque no sea obligatorio, si es recomendable tenerlo, ya que complementa los estatutos, desarrollando algún punto de los mismos.

Se somete a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad.

## BORRADOR

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas del día 10 de junio de 2020, se da por terminada la reunión.

Vº Bº Presidente  
Francisco José Rodríguez Cubiella

Handwritten signature in red ink, appearing to read 'Francisco Cubiella'.

Secretario  
José Bernardino García Fernández

Handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Bernardino García Fernández'.